



ÍNDICES DESCRIPTIVOS DEL ESTADO DEL REGISTRO NACIONAL DE ACUICULTURA (RNA)

Período Enero– Junio 2011

DEPTO. ADMINISTRACIÓN PESQUERA



ÍNDICE

1. Antecedentes Generales	3
2. Indicadores al Segundo Trimestre del 2011	5

1. Antecedentes Generales

La Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) en su artículo 69° crea el Registro Nacional de Acuicultura (RNA) a cargo del Servicio Nacional Pesca, el cual a través del Departamento Administración Pesquera lo administra y mantiene actualizado.

La inscripción en el Registro es una solemnidad habilitante para el ejercicio de la actividad de acuicultura. El Registro Nacional de Acuicultura es la nómina nacional de titulares de concesiones y autorizaciones de acuicultura, y de los que desarrollan actividades de acuicultura en cursos y cuerpos de agua que nacen, corren y mueren en una misma heredad o en terrenos privados, centros experimentales, de investigación y ornamentales.

Por otra parte, el Servicio Nacional Pesca tiene como misión la recopilación de las estadísticas pesqueras y de acuicultura oficiales de nuestro país.

Para cumplir la labor indicada, se cuenta principalmente con instrumentos de captura de datos (formularios), los cuales, al amparo de la normativa actual, deben ser entregados por los mismos agentes sectoriales. Así, la información de la actividad de acuicultura es recopilada en forma censal, es decir, se cuenta con informes de operación de cada uno de los agentes sectoriales en forma mensual.

La información que genera la administración del Registro Nacional de Acuicultura y los datos de la actividad sectorial proporcionada por los propios usuarios, nos permite contar con una valiosa base de datos de la actividad acuícola nacional, con lo cual se puede obtener indicadores de éste sector productivo en relación a los centros que se encuentra habilitados para desarrollar la actividad y los centros que efectivamente están operando, lo cual refleja el nivel de desarrollo de la actividad y su comportamiento en el tiempo.

En este marco, el Depto. Administración Pesquera ha comprometido estructurar índices descriptivos del Registro Nacional de Acuicultura, lo que permitirá disponer de información del estado del desarrollo de la actividad acuícola, en función del número de centros vigentes desagregado por especies de cultivo, área geográfica y por tipo de cultivo.

Esta información podrá ser utilizada para dimensionar la dinámica de la actividad y sus proyecciones, y como datos referenciales para estudios de tendencias en el área de fomento y la competitividad.

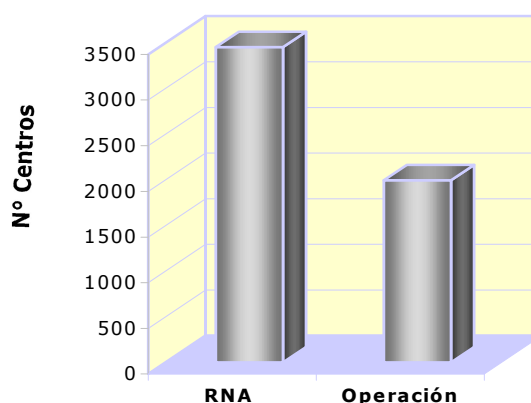
2. Indicadores al Segundo Trimestre del 2011

La información que genera la administración del Registro Nacional de Acuicultura y los datos de la actividad sectorial proporcionada por los propios usuarios, nos entregan la información base para calcular los indicadores que se estiman a continuación.

En Tabla N° 1, se presenta la información correspondiente al número de centros inscritos en el Registro Nacional de Acuicultura y el número de centros que informan actividad por región, al segundo trimestre del 2011, lo cual se visualiza en el Gráfico N°1:

Tabla 1. Numero de centros inscritos y centros que informan operación, por Región		
Al segundo trimestre 2011		
Región	RNA N° Centros	Operación N° Centros
I	25	4
II	9	3
III	82	55
IV	92	56
V	15	8
VI	1	-
VII	17	9
VIII	39	17
IX	104	60
X	2234	1543
XI	677	185
XII	74	17
RM	9	4
XIV	60	36
XV	16	-
Total	3454	1997

Gráfico 1: N° Centros Inscritos y N° Centros con Actividad a Nivel Nacional



Se observa en el período correspondiente al segundo trimestre del 2011, a nivel nacional se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Acuicultura un total de 3.454 centros, de los cuales han informado actividad 1.997 centros, lo que representa un 58 % del total de los centros inscritos.

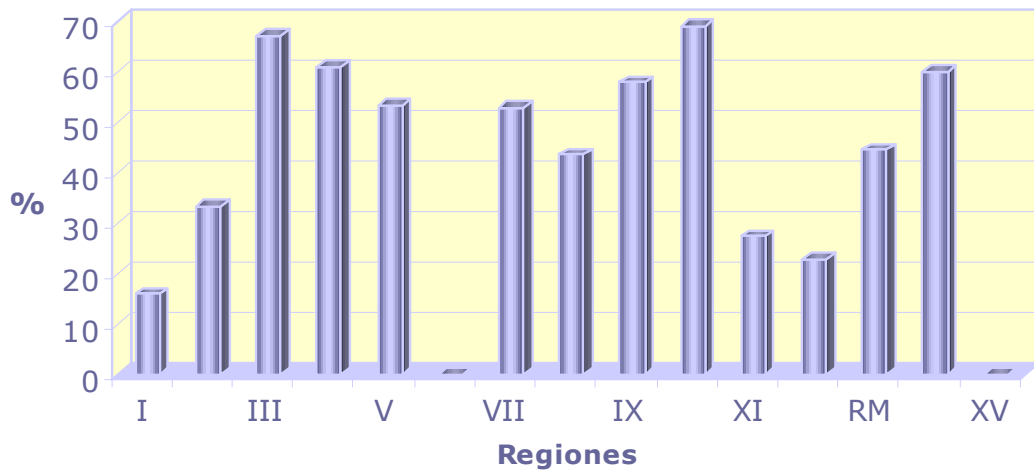
Indicador N° 1. Número de centros en operación a nivel nacional.

Porcentaje de centros de acuicultura que desarrollan operación de acuicultura en relación al número de centros que se encuentran vigentes en el Registro Nacional de Acuicultura, a nivel nacional y regional, al segundo trimestre se presenta en Tabla N° 2:

Tabla N° 2. Porcentaje de centros en operación por Región	
Al segundo trimestre 2011	
Región	% Centros que informan operación respecta al total vigente en el RNA, en cada Región
I	16
II	33
III	67
IV	61
V	53
VI	-
VII	53
VIII	44
IX	58
X	69
XI	27
XII	23
RM	44
XIV	60
XV	-
Total País	58

La información que nos presenta este indicador en Tabla N° 2, refleja los porcentajes de centros que registran operación en base al número de centros registrado en cada Región. Esta nos permite visualizar los diferentes estado operativo de la acuicultura regional, desde regiones que no tienen centros activos, tal es el caso de la VI y XV Regiones, en tanto que la III y X Regiones tienen el porcentaje mas alto de actividad de este sector productivo con un 67 % y 69 % de centros activos respectivamente, lo que se presenta en el Gráfico N°2.

Gráfico N°2. Porcentaje de centros que informan operación respecto al total vigente en el RNA, por Región

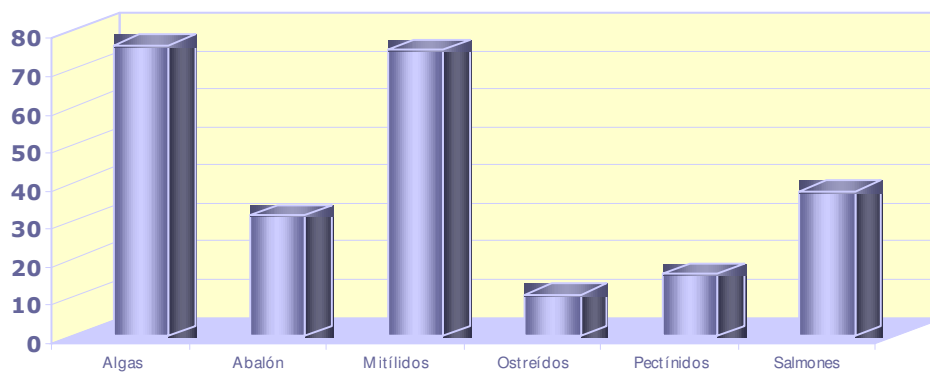


Indicador N° 2. Informe de número de centros en operación por especie o grupo de especies.

Porcentaje de centros de acuicultura que desarrollan operación de acuicultura en relación al número de centros que se encuentran vigentes en el Registro Nacional de Acuicultura, por grupo de especies a nivel nacional y regional, al segundo trimestre del presente año se presenta en la siguiente Tabla N° 3.

Tabla N° 3. Porcentaje de centros en operación por especie o grupo de especies.						
Al segundo trimestre 2011						
Región	% de centros que registran operación en relación a los centros registrados en el RNA, por especie o grupo de especies					
	Algas	Abalón	Mitílidos	Ostreídos	Pectínidos	Salmones
I				25	11	
II	50				13	
III	71	70		17	57	
IV	86	89		40	57	33
V		100		100		20
VII						64
VII						
VIII			20	33		55
IX			50	100		58
X	79	19	77	10	2	44
XI			17			27
XII			25			23
RM						44
XIV	17	100	20			68
XV						
Total	77	32	75	11	17	38

Gráfico N° 3. Porentaje de Centros que Registran Operación en relación a los Centros Registrados en el RNA, por Especie o Grupo de Especie



En el Grafico N° 3, se puede observar que a nivel nacional, la operación de los centros de acuicultura al segundo trimestre del presente año, analizados por especie o grupo de especie, se encuentra entre un 11 % de los ostreídos, y los que presentan mayor actividad en el período analizado corresponden al cultivo del grupo de los mitílidos y algas con un 75% y 77 % respectivamente, en relación al total de centros de cultivo inscritos para cada especie.

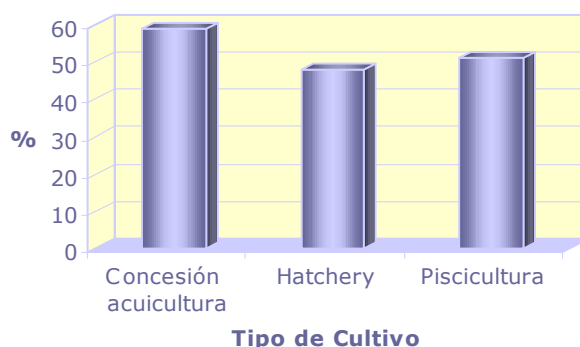
Indicador N° 3. Informe de número de centros en operación por tipo de cultivo.

Los centros de acuicultura que desarrollan operación de acuicultura en relación al número de centros que se encuentran vigentes en el Registro Nacional de Acuicultura, por tipo de cultivo a nivel nacional y regional, al segundo trimestre se presentan en Tabla N° 4.

Tabla N° 4. Porcentaje de centros en operación por tipo de cultivo.			
Al segundo trimestre 2011			
Región	% de centros que registran operación en relación a los centros registrados en el RNA, por tipo de cultivo		
	Concesión acuicultura	Hatchery	Piscicultura
I	16	20	-
II	43	-	-
III	70	70	100
IV	60	61	67
V	100	100	30
VI	-	-	-
VII	-	-	56
VIII	10	-	55
IX	50	50	59
X	71	29	49
XI	26	71	44
XII	25	-	17
RM	-	100	38
XIV	57	100	61
XV	-	-	-
Total	59	48	51

A nivel nacional, analizados los centros de acuicultura, se observa que un 59 % de las concesiones de acuicultura, un 48% los hatcheries y un 51% de las pisciculturas registran operación al segundo trimestre del presente año, respecto a los inscritos en el Registro de Acuicultura por tipo de cultivo, ver Grafico N° 4.

Gráfico N° 4. Porcentaje de Centros que Registran Operación en relación a los Centros Registrados en el RNA, por Tipo de Cultivo

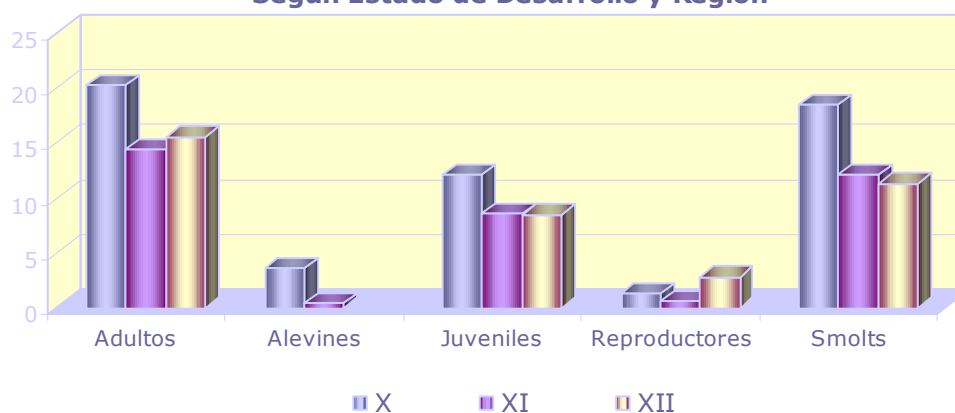


Indicador N° 4. Número de centros de cultivo de salmones por etapa de desarrollo en la Regiones X, XI y XII.

Este indicador permite conocer los porcentajes de concesiones de acuicultura que cultivan salmones según la etapa de desarrollo en relación al número de concesiones que se encuentran vigentes en el Registro Nacional de Acuicultura autorizadas para salmónidos, en las Regiones X, XI y XII, en el segundo trimestre, lo que se presentan en Tabla N° 5:

Tabla N° 5. Porcentaje de centros de cultivo de salmones por etapa de desarrollo, en las Regiones X, XI y XII					
Al segundo trimestre 2011					
Región	% de centros que informan cultivos de salmones respecto al total autorizado y vigente				
	Adultos	Alevines	Juveniles	Reproductores	Smolts
X	20	4	12	1	18
XI	14	0	8	1	12
XII	15		8	3	11
Total	17	2	10	1	15

Grafico N° 5. Porcentaje de Centros que Cultivan Salmónes Según Estado de Desarrollo y Región



De acuerdo a las etapas de desarrollo de cultivo de los salmónidos, se observa que en total para zona sur austral, al segundo trimestre existe un 17 % de centros con salmónes en su estado adultos, un 15 % con cultivo de salmónidos en etapa de smolts, un 10% de salmónes en etapa juveniles, un 2% con alevines y sólo 1% con reproductores. En Grafico N° 5 se observa que la X Región presenta los mayores porcentajes de cultivo de salmónes en sus diferentes etapas de desarrollo, excepto en la etapa de reproductores, la XII Región comparativamente con las otras regiones presenta el mayor porcentaje de existencia en este estado de desarrollo.

Indicador N° 5. Nivel de participación de las personas naturales y jurídicas en la actividad acuícola nacional, según el grupo de especies que cultivan.

En Tabla N° 6, se observa el porcentaje de centros que desarrollan operación de acuicultura en relación al número de centros que se encuentran vigente el Registro Nacional de Acuicultura, por tipo de usuario y especie o grupo de especies a nivel nacional, al segundo trimestre del presente año.

Tabla N° 6. Porcentaje de centros de acuicultura que se encuentran realizando operación de acuicultura, según tipo de titulares y especie o grupos de especies, respecto al total autorizado y vigente.						
						Al
segundo trimestre 2011						
Tipo Titular	Algas	Abalón	Mitílidos	Ostreídos	Pectínidos	Salmones
Persona Natural	78	12	78	11	6	28
Personas Jurídicas						
Asociación Gremial	71		100	100	67	
Centros Educativos	100			100	100	
Corporación	40			50	100	25
Empresa	63	40	72	9	21	39
Fundación			33		25	
Municipalidad			50			100
Sindicato	95		80	15	25	
Sucesión			100			
Universidad	83	75	17	44	38	70
Total Personas Jurídicas	17	28	31	6	15	35
Total País	77	32	75	11	17	38

Se observa en la tabla que las personas naturales que registran operación de acuicultura están centradas principalmente en el cultivo de algas y mitílidos con un 78 % cada uno. Respecto a la clasificación de las personas jurídicas, las empresas concentran sus operaciones principalmente en el cultivo de salmónidos y mitílidos con un 35% y 31% respectivamente.